

**ASOCIACIÓN RESIDENCIA HOGAR
DEL MAESTRO JUBILADO**
Plaza General Vara del Rey, 9 - 28005 MADRID
913643936 (martes de 11 a 13 horas) **682037907**
Correo electrónico: **asomaereshogar@gmail.com**
Página web: **<http://maestrojubilado.es>**

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA

ASISTENTES:

1. Benito Garrido, Mariano
2. Borda Salsamendi, Elisa (Secretaria)
3. Carrasco Moreno, María del Carmen
4. García Domínguez, María Teresa
5. García Mancha, Tomás
6. García Serrano, María Paz (Vocal)
7. García Suárez, Natividad
8. Gómez Saiz, Santiago-Francisco (Vocal)
9. González Olivares, José
10. Pacho Villafañe, Brígida
11. Palazuelo Arnáiz, María Teresa
12. Pérez Samaniego, María Teresa (Vocal)
13. Robledo Sacristán, Clodoaldo (Presid.)
14. Robledo Sacristán, José María
15. Romo Saiz, Ángel
16. Sánchez Huéscar, Milagros
17. Sanz Cantera, Maurino (Tesorero)
18. Sanz García, María del Rosario
19. Vielba García, María Teresa

REPRESENTADOS:

1. Arias, Anglés, Juan Enrique
2. Castilla Gómez, M^a del Pilar
3. Fernández Pérez, Elisa
4. García Cebollada, Concepción
5. Gil Serrano, Aurora
6. Guzmán González, María del Carmen
7. Jiménez Ruiz, María Josefa
8. Ramírez Ramírez, José María

(Total participantes en la reunión entre asistentes y representados: 27, lo que equivale al 19,28 % de los socios.)

Siendo las 18:30 horas del día 15 de marzo de 2018, jueves, se reúnen los miembros de la Asociación Residencia Hogar del Maestro Jubilado arriba relacionados, bajo la presidencia de D. Clodoaldo Robledo Sacristán, en el salón de actos de la Asociación Veteranos de Iberia, calle Fuencarral 101, 1ª planta, de Madrid, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta del año anterior 2017, que puede consultarse en **<http://maestrojubilado.es>**.
2. Presentación por parte del Tesorero del estado de cuentas de la Asociación durante el año 2017. Se adjunta informe de ingresos y gastos.
3. Informe del Presidente sobre la marcha de la Asociación durante el último año y presentación de la Memoria de actividades: acuerdos con Mensajeros de la Paz; protocolo para el ingreso en la Residencia Montserrat Caballé; actividades culturales; contacto con otras organizaciones; evolución del número de socios, etc.
4. Renovación de miembros de la Junta Rectora.
5. Ruegos y preguntas.

Antes de dar comienzo al orden del día, el Presidente muestra su agradecimiento por las facilidades que nos da la Asociación de Veteranos de Iberia para poder reunirnos de forma gratuita en el salón de actos de su local e informa sobre las actividades que lleva a cabo la misma.

1. Al no haber ninguna observación sobre el contenido de las actas de la Junta General Ordinaria y Junta General Extraordinaria, del 17 de marzo y 02 de junio de 2017 respectivamente, a la que habían tenido acceso con anterioridad todos los socios, se aprueban por unanimidad.
2. El tesorero, D. Maurino Sanz Cantera presentó las cuentas de ingresos y gastos de 2017, que se remitió a los socios por correo conjuntamente con la convocatoria y puede verse en la página web de la Asociación, comentando algunos de sus puntos:
 - El mayor gasto corresponde a asistencia jurídica: 643,78 €. La Junta Directiva había estado debatiendo días atrás sobre la oportunidad de prescindir de dicho servicio, llegando a la conclusión de que merecía la pena mantenerlo. En el mismo sentido se manifestaron los socios que intervinieron en asamblea para opinar sobre este asunto.
 - Conviene advertir a los socios sobre la repercusión económica que tiene la devolución de recibos, para tratar de que no se dé dicha situación. Bankia nos cobra 6 € por cada uno de ellos.
 - Se comenta el gasto hecho en la adquisición de un ordenador y una impresora, así como en las subvenciones a los socios que participaron en las visitas a Atienza y Guadalajara.
 - Los 4.335,00 € de ingresos proceden del abono de 144 cuotas de 30,00 € cada una a excepción de una de 35,00 €. Algunos socios han abonado la cuota de dos años y tres no han pagado y no han podido ser localizados, por lo que si esta situación se repite en 2018, se les dará de baja.
 - Saldo a 1 de enero de 2017: 50.067,74 €. Saldo a 31 de diciembre de 2017: 51.145,43 €.

Una vez presentados y aclarados todos los aspectos de este punto, se pasa al siguiente.

3. Informe del Presidente

- Contacto con otras asociaciones de maestros. Charo de Lucas, de Maestros Católicos había propuesto en su día que estudiáramos la posibilidad de encontrar algún tipo de colaboración o buscar el beneficio mutuo entre su Asociación y ARHMJ. Parece que Maestros Católicos lleva al menos dos años sin actividad, según ha venido constatando el Presidente y confirmado una socia nuestra presente

en la asamblea, por lo que queda cerrado este asunto. También ha habido algún contacto con ASPUR, Asociación que en su origen era de Profesores Universitarios pero que también acoge actualmente a Profesores de Secundaria y Maestros. Tiene unos 400 socios, se reúnen en el IES Joaquín Turina y organizan actividades culturales, viajes, estancias en balnearios, etc. No parece que fuera a ser beneficioso para nosotros la fusión o colaboración con ellos, teniendo en cuenta nuestro fin, dado que por su elevado número de socios podrían copar las plazas a las que tenemos derecho en la Residencia Montserrat Caballé.

- Altas y bajas en la Residencia Montserrat Caballé: actualmente no hay ningún socio en la Residencia. En los últimos meses dos socias solicitaron el ingreso. A ambas se les ofreció plaza en la enfermería, por acceder directamente desde el hospital y solicitarla sin antelación suficiente. La primera de ellas, debido a una serie de circunstancias extraordinarias, como el repentino ingreso hospitalario de un cuidador, fue sacada de la Residencia por sus hijas el segundo día de estancia, al considerar que su madre no había recibido las atenciones básicas. La segunda socia falleció en el hospital antes de la fecha prevista para su ingreso en la Residencia.
- Como se venía demandando hace tiempo y para evitar situaciones no deseadas a los socios que deseen ingresar en la Residencia se ha elaborado un protocolo por el que guiarse a la hora de pedir plaza y que ha sido consensuado con Mensajeros de la Paz. (Anexo I)
Algunos socios manifestaron su opinión sobre la antelación con la que ha de solicitarse el ingreso para garantizar que sea en las condiciones deseadas. El advertir a los residentes que ocupan el ala designada como Hogar del Maestro Jubilado que pueden ser desplazados por uno de ellos en caso de necesidad, etc.
- También se comentaron algunos datos estadísticos de la situación de los socios: edad, número de socios, incremento en el último año, antigüedad en la Asociación, procedencia, situación laboral, etc. (Anexo II)
- Reunión paritaria con Mensajeros de la Paz. Tras varias solicitudes de cita, cartas, etc. el secretario del Padre Ángel propuso que nos reuniéramos con el Apoderado de Mensajeros de la Paz, D. Pedro Mella y la Administrativa D^a Feliciano López. La reunión tuvo lugar el pasado 30 de enero y por parte de la ARHMJ estuvimos presentes seis de los siete miembros de la Junta Rectora. Tras debatir los diferentes puntos a tratar, se llegó a una serie de acuerdos que se firmaron por ambas partes. (Anexo III)
Se leyó la relación de residencias de Mensajeros de la Paz en diferentes pueblos de Madrid o en otras Comunidades Autónomas en las que al socio que lo desee puede obtener plaza en las mismas condiciones que en Montserrat Caballé. Se enviará la relación junto con el acta de esta reunión. (Anexo IV)

**ASOCIACIÓN RESIDENCIA HOGAR
DEL MAESTRO JUBILADO**
Plaza General Vara del Rey, 9 - 28005 MADRID
913643936 (martes de 11 a 13 horas) **682037907**
Correo electrónico: **asomaereshogar@gmail.com**
Página web: **http://maestrojubilado.es**

Se reclamará a Mensajeros de la Paz que nos facilite el cálculo del precio mínimo que deberá abonar un socio sin pensión, que sería aquel que cubriera los gastos de la plaza, como se comprometieron a hacer.

Se planteó, así mismo, la posibilidad de que la Asociación tenga una lista, ordenada por fecha de solicitud, de solicitantes que ingresarían en la Residencia cuando dispongan de habitación individual. Si cuando se les ofrezca una habitación individual en Montserrat Caballé o en otra de la de Mensajeros de la Paz no aceptan ingresar, decaerían de esta lista pasando el turno al siguiente solicitante.

4. Renovación de miembros de la Junta Rectora. El Presidente expuso la voluntad de la actual Junta de permanecer otros dos años ejerciendo sus funciones, si la asamblea lo consideraba oportuno y no había otros candidatos. Manifiesta el Presidente que en estos dos años se ha conseguido el 80% de los objetivos que se propusieron al presentarse a la Junta Directiva. Las opiniones expuestas fueron favorables a la propuesta y no hubo ninguna en contra, por lo que la actual Junta Rectora continuará durante los próximos dos años desempeñando las funciones que le son propias.
5. Ruegos y preguntas. Una socia propuso ampliar el número de plazas de residencia que tenemos acordadas con Mensajeros de la Paz. Otro socio pidió disponer de la lista de precios de cada una de las Residencias de Mensajeros de la Paz.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 20:00 horas.

Madrid a 15 de marzo de 2018



La Secretaria

Firmado: Elisa Borda Salsamendi

Vº. Bº.: El Presidente,

Clodoaldo Robledo

Fdo.: Clodoaldo Robledo Sacristán